



Alcaldía Municipal

Orica Feo. Morazán

9958-1603

municipalidadoricafm@gmail.com



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA Que en el Libro de Actas Municipales 51 que lleva esta Alcaldía Municipal, según Acta No. 18 del día 17 de agosto del año 2020. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orica en Sesión Ordinaria presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal **CELEO FILANDER FERRERA FLORES**, contando con la presencia de la señora vice alcaldesa **Milena Yadira Bardales Fortín** y la presencia de los Señores Regidores por su orden: Señor Tomas Maradiaga Elvir Regidor I, Señor Yester Alejandro Castro Martínez Regidor II, Señor Salvador Ramón Torres Regidor III, Señora Rosalinda Rosales Tome Regidora IV, Señora Telvin Maritza Cruz Navarro, Regidora V, Señor Félix David Aguilar Díaz, Regidor VI, Señor Juan Elías Murillo Agurcia Regidora VII, Señora Wendy Yaquelin Mendoza Ortiz Regidor VIII y la Secretaria Municipal que da Fe. 1.- Comprobación del Quorum 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 **ACUERDOS #2 La Honorable Corporación Municipal aprueba el presupuesto de ingresos del año 2021 conforme al Pacto Municipal.**

Monto Projectado de la Transferencia

16,834,702.00

Monto Projectado de Ingresos Corrientes

2,980,870.98

Monto Projectado de Ingresos de Capital

12,072.11

DESCRIPCION INGRESOS	TRANSFERENCIA		INGRESOS CORRIENTES		INGRESOS DE CAPITAL		TOTAL
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	
PLAN DE INVERSION MUNICIPAL	14%	2,356,858.28	35%	1,043,304.84	100%	12,072.11	3,412,235.23
PROGRAMA VIDA MEJOR (Salud, Educación, Vivienda, Niñez)	35%	5,892,145.10		0.00			5,892,145.10
MUJER	5%	841,735.70					841,735.70
FUNCIONAMIENTO	15%	2,525,205.30	65%	1,937,566.14			4,462,771.44



Alcaldía Municipal

Orica Fco. Morazán

9958-1603

municipalidadoricafm@gmail.com



TODOS POR LA PAZ (Seguridad Ciudadana, Participación Ciudadana, Cultura de Paz y Convivencia, Deportes, Preservación del Patrimonio Municipal)	20%	3,366,940.40				3,366,940.40
PRO HONDURAS (Actividades productivas , Turismo, Apoyo al desarrollo de la pequeña empresa agrícola y artesanal)	10%	1,683,470.20				1,683,470.20
CUOTA TSC	1%	168,347.02				168,347.02
CUOTA AHMON		0.00				0.00
	100%	16,834,702.00		2,980,870.98	12,072.11	19,827,645.09

Es conforme a su original

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán a los 14 días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno.


Lessy Nicolle Carrillo Brito
Secretaría Municipal

